

El Rebote

AYEGUI-AIEGI

CENTRO
TERMOLUDICO ARDANTZE



La empresa municipal
Gastizun S.L. gestiona

ARDANTZE

Desde el 26 de junio de 2014 las instalaciones deportivas de Ardantze son gestionadas por la empresa Municipal Gastizun S.L. La conveniencia de la constitución de una sociedad Mercantil Local de responsabilidad limitada, siendo el Ayuntamiento su único socio para la gestión del servicio de la actividad, es un iniciativa municipal para garantizar una adecuada prestación del servicio público y del mantenimiento de estas, con motivo de la entrada en concurso de acreedores de la empresa que gestionaba las instalaciones deportivas, generando importantes problemas.

El consistorio local considera que esta gestión directa permitirá mejorar la prestación del servicio público, optimizar los recursos municipales y garantizar un adecuado mantenimiento, el cual ha sido muy deficiente estos dos últimos años.

Las circunstancias analizadas justifican la conveniencia para el interés público de gestionar directamente el servicio cuyo capital social sea de titularidad pública para que el dinero que se genera en las instalaciones se quede para mejoras en las propias instalaciones y no dárseles a una empresa privada con afán de lucro. La iniciativa salió adelante en el pleno con los votos a favor de la Candidatura Independiente Irache y los votos en contra de la Agrupación Independiente Montejurra, ya que su opinión era que las gestionase una empresa privada.

La sociedad debe estar financiada al 100% con recursos propios sin que suponga una carga para el Ayuntamiento, con personalidad jurídica y vía administrativa independiente de este. No obstante la intervención municipal deberá realizar un control financiero y de eficacia, sin que la actividad pueda acarrear un riesgo que ponga en peligro el normal funcionamiento del Ayuntamiento y de los servicios e intereses públicos.

Ayegui-Aiegi-ko Udalak Gastizun E.M. udal-enpresa eratu du, eta honen bitartez Ardantze kudeatzen du joan den ekainaren 26tik. Udalbatza bazkide bakarra da merkatal elkarte honetan. Aldaketa honen helburua, zerbitzuaren prestazio ego-kia eta instalazioen mantenua ziurtatzea da, kudeatzen zuen aurreko enpresaren hartzekodunen konkurtsoko sarreraren aurrean. Ekimena osorik Iratxe Hautagaitza Independentearen bozkekin irten zen aurrera. Iurramendi Elkarte Independentek aurka bozkatu zuen, kudeaketa enpresa pribatu baten esku uztea nahiago zutenen eta.

Iniciado el cambio de calificación de suelo VPO a libre en la calle Federico García Lorca



El Ayuntamiento de Ayegui-Aiegi ha iniciado los trámites para la modificación de las determinaciones pormenorizadas del plan municipal en el ámbito de las parcelas catastrales 1551 a la 1554 del polígono 1. El consistorio, titular de las cuatro parcelas, pretende el cambio de viviendas de VPO –tal como está establecido en el plan municipal- a vivienda libre, de manera que citados terrenos puedan venderse y destinar el dinero obtenido únicamente para patrimonio municipal; bien sea para la construcción de una residencia para las personas mayores o bien para otras obras sociales de aprovechamiento para los vecinos.

Actualmente estos terrenos están destinados a un pipican para que los perros hagan sus necesidades. Se entiende, por una parte de los corporativos, que en esta zona rodeada de espacio libre entre la Peña Rompe Huevos y el Monte Redondo, hay espacio suficiente para que los perros corran y hagan sus necesidades en espacio público no ajardinado ni de paseo habitual de los vecinos.

Cada una de las parcelas urbanas, obtenidas de la cesión del 10% de aprovechamiento libre de cargas tras el desarrollo del sector 4, actualmente calle Federico García Lorca, tienen 200 m² de superficie y se encuentran calificadas como uso residencial familiar en régimen de protección oficial. Para llevar a cabo la nueva calificación de los terrenos, el Ayuntamiento ha solicitado un informe a NASUVINSA, entidad pública que lo gestiona, habiéndose recibido contestación afirmando que únicamente figuran tres solicitudes para la localidad de Ayegui y todas para vivienda en alquiler de VPO.

Con el cambio de calificación a vivienda libre, todo el que esté interesado podría comprar un terreno y hacerse una casa con una edificación máxima de 170 m². De este modo, el consistorio ha iniciado los dos trámites ante la Administración Foral, organismo que derivara a los distintos departamentos correspondientes para la elaboración de un informe al respecto.

Desde el punto de vista urbanístico, la ordenación planteada es similar a la prevista en el planteamiento vigente: se mantiene el número de viviendas y la edificación máxima, cambiando el uso de VPO a vivienda libre y se aumenta ligeramente el aprovechamiento.



AYEGUI-AIEGI AMPLIARÁ SU CEMENTERIO

El inicio de la obra está previsto para primeros de noviembre, si bien falta realizar la contratación de los trabajos

El pleno ordinario del 29 de septiembre celebrado en el ayuntamiento de Ayegui-Aiegi aprobó la propuesta sobre la afectación del remanente de tesorería municipal para la financiación de la obra de ampliación del cementerio, y dio el visto bueno al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, que regirá la contratación de la obra por procedimiento negociado y sin publicidad comunitaria. De esta forma, la ampliación del cementerio se convertirá en una realidad con fondos propios y con subvención de Administración Local que llegará en 2015, con la obra ya ejecutada.

La necesidad de la obra es más que evidente, ya que en el mes de febrero el Ayuntamiento constató que el campo-

santo de Ayegui tan solo disponía de 16 espacios para enterramientos en tierra. Inmediatamente se iniciaron las conversaciones con el departamento Administración Local, el cual otorgó la máxima puntuación para recibir subvención para obras en cementerios.

La ampliación, cuyas obras están previstas que se inicien a principios del mes de noviembre, será de algo más de 800 metros, pasando el cementerio a tener unas dimensiones totales de 1.924 m² frente a los 1.063 m² actuales. El Ayuntamiento comenzará estos días los trámites de contratación de la obra, y para su adjudicación valorará con una mayor puntuación el plazo de ejecución y las mejoras del proyecto no incluidas en el mismo y que tendrán carácter complementario a la obra principal.

Irailaren 29ko osoko bilkuran onartu zen Aiegiko hilerriaren hedapen proiektua. Premiazko egoera bat da, joan den otsailean udaletxeko langileek egiaz-tatu ahal izan baitzuten lurperatzeko orduan dagoen toki erabilgarriaren gabezia. Udalak laster egingo du obren kontratazioa, horiek azaroaren hasieran abiaraztea posible izango delakoan.

ARDANTZE: NUEVO HORARIO Y NUEVOS CURSOS

Las instalaciones deportivas abren una hora antes, a las 09:00 de la mañana, y no cierran durante el mediodía de los sábados

Ardantze ha comenzado la nueva temporada con energías renovadas y novedades que benefician al usuario: la principal, su horario. Las instalaciones abren sus puertas una hora antes de lo que era habitual, a las 09:00 de la mañana, todos los días de la semana. Asimismo, los sábados la instalación permanece abierta al mediodía ofreciendo al usuario dos horas más de disfrute. Pero no acaban ahí los cambios. El centro deportivo ha ofertado para este primer trimestre seis nuevas actividades que completan un extenso listado de cursos, que son Aerovox, Funky JR, Funky Adultos, TRX, Mantenerse Activos y TSP -Trabajo Suelo Pélvico-.

Asimismo, cabe resaltar algunas mejoras que se han acometido en las instalaciones, o están en proceso, como el cambio de paredes de papel a azulejo, la adquisición de nueva maquinaria de limpieza, adecuación de las pistas de pádel y próximamente la colocación de moqueta de goma en la zona de peso libre de la sala de fitness. Todo ello, unido a la ampliación de horario del monitor de la sala fitness que ofrece su asesoramiento durante prácticamente todas las horas en las que la sala está abierta.



Descárgate el folleto de cursos al completo:



Ardantze Kirol Instalaziotan abiatu zen joan den irailean ikastaroen denboraldi berria, nobedade ezberdinak aurkezteko. Nagusiarena, ordutegiaren hedapena, izan ere, instalazioak gaur egun goizeko 09:00etan zabalitzen dira eta larunbat eguerditan zabalik mantentzen dira. Gainera, jarduera berriak eskaintzen dira, esaterako Aerovox, TRX eta Jardunean Mantentzea; instalazioen hobekuntza aurrera doa, obra eta konponketa txikiak direla medio.



IZARRA A.
Campeones
Benjamín.

VI. FUTBOL
8 SARIA



ARENAS.
Subcampeón
alevín.

Celebrado el VI Torneo de Fútbol 8 Ayuntamiento de Ayegui

El Club Deportivo Arenas organizó por sexto año consecutivo, el torneo de fútbol 8 Ayuntamiento de Ayegui que enfrentó a ocho equipos de categoría alevín y otros tantos de categoría Benjamín, el fin de semana del 13 y 14 de septiembre. Hasta el campo Javi Martínez se desplazaron equipos como el C. D. Lezkairu, el C. D. Lagunak y el C. D. Gares además de varios conjuntos de la zona como el Izarra, el Idoya y el Lizarra Ikastola.

Cada categoría quedó dividida en dos grupos de cuatro equipos respectivamente. La jornada más intensa se vivió a lo largo de todo el día del sábado con la celebración de un total de 24 partidos. Para la mañana del domingo se reservaron los seis encuentros más emocionantes de los que salieron los campeones y subcampeones de ambas categorías. Ambas finales se decidieron en tanda de penaltis, imponiéndose en alevines el Arenas al Lagunak, y en benjamines el Izarra A al Lagunak.

En la entrega de trofeos y premios también se destacaron a los mejores jugadores del torneo, resultando como tales Julen Vicuña del benjamín del C. D. Lagunak y Yeray López de Dicastillo del C. D. Arenas en categoría alevín.

APROBADA INICIALMENTE LA ORDENANZA PARA EL ÁREA DE AUTOCARAVANAS

ONARTU DA
AUTO-KARA-
BANEN
EREMURAKO
ORDE-
NANTZA

Las obras se están realizando con personal del ayuntamiento y concluirán en un mes si la climatología lo permite

Las obras del área de estacionamiento y pernocta de autocaravanas de Ayegui continúan a muy buen ritmo, con una previsión de finalización en el mes de noviembre. Ejecutadas con el personal propio del consistorio, se completarán con un nuevo aparcamiento para vehículos que dará servicio a los usuarios de las instalaciones deportivas del complejo de Ardantze. Mientras tanto, el Ayuntamiento ya ha aprobado inicialmente la ordenanza que regulará el uso a las autocaravanas.



Esta nueva zona no se tratará de un aparcamiento ni de un parking para autocaravanas, quedando la acampada expresamente prohibida. Se trata únicamente de una zona de pernocta que este tipo de vehículos utiliza de camino en sus viajes para realizar el cambio de aguas. Asimismo, la ordenanza establece la gratuidad del aparcamiento y tan sólo se cobrará por el cambio de aguas (100 o 200 litros según autocaravanas)

mediante fichas por importe de 2 euros las cuales se retirarán en las instalaciones deportivas de Ardantze, generando de este modo sinergias para el complejo termolúdico.

El espacio destinado a pernocta, de unos 2.000 m², acogerá un máximo de 27 vehículos. Asimismo, se crearán 25 plazas de aparcamiento en la zona para completar el parking de Ardantze.



El Ayuntamiento trabaja en la legalización del campo de tiro

La regularización requiere los permisos del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio del Interior

La legalización del campo de tiro del Hoyo de Lucea para el uso y disfrute de los cazadores se convertirá en una realidad en los próximos meses. El Ayuntamiento de Ayegui-Aiegi está llevando a cabo los trámites para su legalización, para lo cual es necesario contar con los permisos del Ministerio de Medio Ambiente y el de Interior. De esta manera se dará visto bueno a la petición presentada por el presidente de la Asociación de Cazadores de Ayegui, José Manuel Ganuza Ruiz, cuyo registro de entrada figura el 3 de mayo de 2013.

Además de los permisos, el consistorio ha llegado a un acuerdo por escrito con dos de los tres propietarios cuyas fincas lindan con el campo de tiro para su uso. El acuerdo, sin remuneración alguna, se ha establecido con los hermanos Juan Andrés y María Jesús Jiménez Etayo y con Ángeles Galdeano Tobes, a los cuales se les quiere expresar el agradecimiento por permitir su uso.



Aiegiko Udala Luceako zuloen tiro-eremua legeztatzeko izapideak egiten ari da. Izapide horiek garestiak dira, izan ere, Ingurumen eta Barne Ministerioen baimenak beharrezkoak dira, baina laster amaituko dira. Udaletxeak esker ona helarazi nahi die Jimenez Etayo eta Galdeano Tobes familiei, bere erabilerarako beharrezko eremuetan eginiko lagapenagatik.

BUEN AMBIENTE EN UNAS FIESTAS MUY PARTICIPATIVAS

Las de 2015, tal y como ha fijado el Ayuntamiento, se celebrarán del 3 al 6 de septiembre



El buen ambiente y la gran participación de los vecinos y visitantes fueron las notas dominantes de las pasadas fiestas de Ayegui. A pesar de las molestias ocasionadas por el cambio de fechas, por lo cual el consistorio ya pidió disculpas, el balance ha resultado más que satisfactorio y las cuatro jornadas festivas se vivieron con gran intensidad.

“Lo que nos han transmitido es que la gente ha estado muy a gusto, con actos para todas las edades y una gran participación”, comenta la primera edil, Esperanza Gastea. Tal ha sido la buena sensación en el consistorio que ya se han fijado las fechas de las fiestas de 2015 y se seguirá en la misma línea celebrándolas el primer fin de semana de septiembre.

Al buen tiempo, la gran participación y afluencia observada en las celebradas este año, hay que sumarle la ausencia todavía de colegios, por lo que el consistorio ha decidido fijarlas en **los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre**. Las prefiestas se desarrollarán el 29 y 30 de agosto. “Hemos tenido en cuenta que la población actual de Ayegui consta de un 80% de familias jóvenes con niños en edad escolar. Y hemos comprobado que

Aiegiko Udalak jadanik finkatu du 2015eko jaien ospakizuna. Irailaren lehenengo asteburuan ospatu diren azkenetan auzokideek azaldu duten harrera eta partaidetza egokiaren aurrean, udaletxeak ildo beretik jarraitzea erabaki du. Horrela, jaiak 2015eko irailaren 3tik 6ra ospatuko dira, eta aurretiko jaiak berriz, abuztuaren 29an eta 30ean.

si los niños no tienen colegio pueden disfrutar más de los actos y los padres también tienen más disposición para disfrutar de las fiestas”, concluyen desde el consistorio.

Bingo en fiestas

Las fiestas de 2014 incorporaron algunas novedades en el programa de actos. Entre ellas, un BINGO con fines benéficos y sociales, que al igual que en muchas otras localidades se organiza con el objetivo de ayudar a personas en su desarrollo profesional o en apoyo de las asociaciones locales. La rifa, para la cual el consistorio adquirió cartones homologados, fue or-

ganizada por el Club Deportivo Arenas y su recaudación fue a parar un 40% al ganador y un 60% -700 euros- al deportista local Ander Valentín, como apoyo a su profesión. El piloto de motocross participó junto con José A. Butrón y Jorge Zaragoza el pasado 23 de septiembre en la Copa de las Naciones, en Letonia. La suerte no acompañó al equipo que no se clasificó y tampoco a Ander que cuando rodaba tercero, a dos vueltas de la final, sufrió una caída.

Aclaración: horarios en fiestas

Es interés del Ayuntamiento de Ayegui-Aiegi que las fiestas transcurran con la máxima puntualidad. Pero también es de entender que, en muchas ocasiones, resulta difícil cumplir y llegar a tiempo a todos los actos previstos en el programa, por causas ajenas o prolongación de actividades previas. Por ello, desde el consistorio se quiere recalcar que los horarios marcados son una manera de organizar los actos e informar a los ciudadanos, pero al mismo tiempo y haciendo todos los esfuerzos por cumplirlos, se quiere pedir también comprensión por los retrasos que puedan surgir en algunas ocasiones.

agenda culturala

Cursos Ayuntamiento de Ayegui-Aiegi

- **Taller de primeros auxilios** en colaboración con la Asociación de Jubilados San Martín. Gratuito.
- **Taller “Manejo del estrés y relajación”** en colaboración con la Asociación de Jubilados San Martín. Gratuito.
- **Taller “Cuidando de nuestros mayores”**. Gratuito.

Más información e inscripciones en el Servicio Social de Base 948 55 19 31(3) / animadora@ayegui.org

Asociación de padres y madres Mendisaura

Ludoteca dirigida a niños/as nacidos entre 2002 y 2010. Sábados y domingos de 17:00 a 20:00h. Cuota: 1 hijo/a (50 €), 2 hijos/as (90€) y a partir del 3º gratuito. Información e inscripción en el Servicio Social de Base. (948 55 19 31-3 / animadora@ayegui.org).



XI CAMPAÑA MUJER Y DEPORTE “QUIÉRETE, HAZ DEPORTE”

Viernes 17 de octubre. 17.00 h.

Planta baja del ayuntamiento.

- Stand informativo para pesar, medir y dar consejos individualizados.
- Posterior charla sobre educación nutricional y educación física.

Día de Navarra

Actuación de la Coral Camino de Santiago de Ayegui.

Miércoles, 3 de diciembre a las 13.00 h. en la Iglesia San Martín de Ayegui.

Asociación de Jubilados San Martín

- Comida del patrón y homenaje a nuestros mayores de 85 años: 11 de noviembre, día del patrón San Martín.
- Charlas de salud e historia. Fechas por concretar.
- Taller de primeros auxilios.
- Taller “Manejo del estrés y relajación”.

Asociación de Mujeres Mendisaura

Noviembre:

- Charla sobre salud: “El cuidado de las emociones”.
- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género (martes 25): cine fórum y concentración en el ayuntamiento.

Diciembre:

- Charla sobre legalidad: “¿Pareja de hecho o matrimonio?”.

Toda la información en www.ayegui.org en los apartados de ACTUALIDAD y AGENDA



edita

AYUNTAMIENTO DE AYEGUI-AIEGI
C/ Ayuntamiento, 1. 31240 Ayegui, Navarra.
T. 948 55 19 31 F. 948 54 67 53
www.ayegui.org

Realización y diseño:
CALLE MAYOR
www.callemayor.es

Depósito Legal
NA-841/2004